MORELOS
PODER EJECUTIVO
Secretaría de Salud

SEGURO POPULAR
SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

OTI 1: "OFICIOS O CIRCULARES INTERNAS QUE ORGANICEN ADMINISTRATIVAMENTE LA DEPENDENCIA"

MARZO – 2015

NÚMERO DE OFICIO	FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	ASUNTO
#08	11/03/2015	C.P. Víctor Manuel Barrera Orihuela	A todo el personal del REPSS	Se les informa que el día lunes 16 de marzo del presente año se suspenden labores; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, 11 y 32 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos, 12 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos, en virtud de la conmemoración del Aniversario del Natalicio del Lic. Benito Juárez García.
#09	12/03/2015	C.P. Víctor Manuel Barrera Orihuela	A todo el personal del REPSS	De acuerdo al Art. 42 en el año en que se efectúen las elecciones en la Entidad, los gobiernos estatales y municipales no podrán, durante los noventa días previos al día en que se efectúe la elección, publicar las obras que se realicen o hayan realizado, así como los programas implementados, con excepción de los programas y acciones de protección civil y atención y de prevención y atención de desastres naturales.

VISIÓN MORELOS

MORELOS
PODER EJECUTIVO
Secretaría de Salud

SEGURO POPULAR
SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

NÚMERO DE OFICIO	FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	ASUNTO
#10	31/03/2015	C.P. Víctor Manuel Barrera Orihuela	A todo el personal del REPSS	Se les informa, que los días 02 y 03 de abril del año en curso se suspenden labores ,lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 11 y 32 de la Ley de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos, 12 fracción 1 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos; en conmemoración de la Semana Mayor
#11	31/03/2015	C.P. Víctor Manuel Barrera Orihuela	A todo el personal del REPSS	Con el propósito de mejorar el aprovechamiento de la luz solar y como resultado el ahorro de energía eléctrica, se les informa que se llevara a cabo el cambio de horario de verano el próximo domingo 05 de abril del año en curso a las 2:00 horas, por lo que se les recomienda antes de dormirse adelantar una hora sus relojes.
NOMBRE(S) Y CARGO(S) DE LA(S) PERSONA(S) QUE TIENE(N) A RESGUARDO LA INFORMACIÓN. C.P. Juan José de la Fuente Castillo Director General de Administración				

ELABORÓ

C.P. JUAN JOSÉ DE LA FUENTE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOSÉ JAVIER BECERRA CHÁVEZ HITA
SECRETARIO EJECUTIVO

VISIÓN MORELOS